



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Medicina



"Año de la Universalización de la Salud"

## COMUNICADO N.º 2

Estimados estudiantes del internado de la Facultad de Medicina:

Ante la situación de la pandemia del **Coronavirus COVID-19**, continuamos tomando las medidas del caso siempre en la perspectiva del bienestar de la comunidad sanfernandina y de nuestra responsabilidad con la sociedad.

En ese sentido, hemos decidido suspender temporalmente las actividades del internado 2020 para todas las escuelas profesionales de la Facultad de Medicina a partir del lunes 16 de marzo 2020, debido a que no contamos con la garantía de equipos de protección personal (EPP) adecuados y suficientes ante el COVID-19

Esta medida no nos exime de nuestro compromiso y responsabilidad con la salud de la población. Seguimos a disposición del Ministerio de Salud para continuar con las actividades dirigidas a hacer frente a la aceleración de esta pandemia.

Reciban mi saludo y reitero mi llamado al cumplimiento de las medidas de prevención y protección. .

Lima, 15 de marzo de 2020

Sergio G. Ronceros Medrano  
Decano  
Facultad de Medicina - UNMSM